



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXIV LEGISLATURA

Las Senadoras y los Senadores que firman al calce, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A TOMAR EN CUENTA LAS TENDENCIAS DE MORTALIDAD POR COVID-19, A FIN DE TOMAR MEDIDAS PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, fue notificado por primera vez en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019, y desde entonces se ha propagado hasta alcanzar a la población de todos los países y regiones del mundo. Desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad se han acumulado casi 13 millones de casos y casi 570 mil defunciones a nivel mundial.¹

A medida que evoluciona la pandemia, ha afectado a algunas regiones más que a otras. En enero de 2020, los casos estaban exclusivamente en la región Asia-Pacífico. En febrero, casi todos los casos se concentraban en esta misma región. En marzo, Europa tuvo el mayor número de casos, seguida por Asia-Pacífico. En abril, Europa tuvo el mayor número de casos, seguida por América. En mayo, América tuvo el mayor número de casos y Europa, el mayor número de defunciones. En junio y lo que va de julio, el continente americano concentra el mayor número de casos y de defunciones.

En los reportes de cifras emitidos diariamente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se observan grandes diferencias en los porcentajes de mortalidad entre los países. Los principales factores que influyen en estas diferencias son las características de la población (edad y factores de riesgo), la efectividad de los

¹ WHO. 13 July 2020. Coronavirus disease (COVID-19). Situation Report – 175. Recuperado de https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200713-covid-19-sitrep-175.pdf?sfvrsn=d6acef25_2





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

sistemas de salud, la cantidad de pruebas de detección realizadas en cada país y las diferencias en los métodos estadísticos.

En México, a partir de la epidemia de influenza A-H1N1, en 2009, se desarrolló la vigilancia centinela, utilizada por la OMS para la medición de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG),² la cual puede ser provocada por diferentes agentes patógenos, incluyendo el coronavirus.

Este modelo reconoce que no se pueden documentar todos los casos leves y hace estimaciones basadas en la dinámica de la ocurrencia de la enfermedad en términos territoriales, la demanda de atención médica y las características de la población. De este modo, permite concentrarse en recopilar datos de buena calidad de un número reducido de centros centinela seleccionados cuidadosamente, en vez de recopilar grandes cantidades de datos de calidad deficiente.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de COVID-19 se abastece con información que reportan las 475 Unidades de Salud Monitoras de Enfermedades Respiratorias (USMER) de todo el sector salud, es decir, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, etc.³ El modelo de vigilancia epidemiológica se explica en el siguiente diagrama:⁴

USMER Modelo Centinela	NO USMER Nivel Hospitalario	LABORATORIO Red Privada	RED IRAG Nivel Hospitalario
100% Ambulatorios 100% Hospitalizados 100% Defunciones	100% Hospitalizados 100% Defunciones	Demanda Directa	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de ocupación y disponibilidad hospitalaria • Ingresos, egresos y defunciones por IRAG
<ul style="list-style-type: none"> • Carga estimada • Perfil epidemiológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carga de enfermedad grave • Carga de defunciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Carga mixta (casos y portadores) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil enfermedad grave • Perfil defunciones 		---	---
<ul style="list-style-type: none"> • Circulación viral • Porcentaje de positividad • Carga confirmada total 			---

Fuente: Secretaría de Salud, 2020

² OMS/OPS. 2014 Guía operativa para la vigilancia centinela de la Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG). Recuperado de <https://www.paho.org/revelac-i/wp-content/uploads/2015/10/2015-cha-guia-operativa-vigilancia-centinela-irag.pdf>

³ Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. Sin fecha. ¿De dónde vienen los datos abiertos sobre COVID-19 en México? Recuperado el 13 de julio de 2020 https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Vigilancia_Centinela.pdf

⁴ Diagrama presentado por el Subsecretario de Salud en la conferencia vespertina del 3 de mayo de 2020.





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Debido a las características del modelo centinela, las cifras de casos de COVID-19 se encuentran incompletas porque no se realizan pruebas masivas a la población, mientras que las defunciones se contabilizan al 100%. Por ello, las cifras de defunciones representan un indicador más preciso para medir el impacto de la pandemia en México.

Un estudio realizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, con cifras al 27 de mayo de 2020, reporta que hasta ese momento la mortalidad por COVID-19 en México alcanzaba 9,044 defunciones, con una tasa de 7.17 por cada 100 mil habitantes.

De manera comparativa, durante 2018 en México se registró un total de 722,611 defunciones, de las cuales el 88.4% (638,862) se debieron a enfermedades y problemas relacionados con la salud. Las tres principales causas de muerte fueron enfermedades del corazón (149 368, 20.7%), diabetes mellitus (101 257, 14%) y tumores malignos (85 754, 11.9%). Las muertes por influenza y neumonía sumaron 28,332, con una tasa aproximada de 22.5 por cada 100 mil habitantes.⁵

Con el análisis de las cifras de COVID-19 hasta ese momento, se encontró una importante selectividad de la mortalidad por algunas condiciones demográficas y socioeconómicas. Algunas de las cifras destacadas como resultado de este estudio son:⁶

- Por género, el 70% de las defunciones por COVID-19 son hombres, con una tasa de 2.1 hombres por cada mujer.
- Por lugar de residencia, el 55.7% de las defunciones se concentran en la Ciudad de México y el Estado de México, y el 89 por ciento en 12 entidades federativas: las dos antes referidas, Chihuahua, Tabasco, Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Guerrero y Morelos.

⁵ INEGI. 31 de octubre de 2019. Características de las defunciones registradas en México durante 2018. Comunicado de prensa Num. 538/19. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2019.pdf>

⁶ Hernández Bringas, H.H. Mortalidad por COVID-19 en México. Notas preliminares para un perfil sociodemográfico. Notas de coyuntura del CRIM, No. 36, junio 2020. Recuperado de https://web.crim.unam.mx/sites/default/files/2020-06/crim_036_hector-hernandez_mortalidad-por-covid-19_0.pdf





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

- Por nivel de escolaridad, el 71% de las personas fallecidas tienen una escolaridad de primaria o inferior (primaria incompleta, preescolar o sin escolaridad).
- Por ocupación, casi el 84% de los fallecidos por COVID-19 se concentran en ocho categorías de empleo, destacando los no remunerados (amas de casa, jubilados y pensionados), además de los empleados de sector público, conductores de vehículos, y profesionales no ocupados.

De los datos anteriores, los más preocupantes sin duda son los que indican una selectividad de acuerdo con el nivel de escolaridad y la ocupación, ya que los sectores más vulnerables socialmente son también los más afectados en mortalidad por COVID-19.

Aun cuando los resultados de este estudio son de carácter preliminar, apuntan ya una tendencia en términos del perfil demográfico y social de los mexicanos que sufren y habrán de sufrir la consecuencia extrema de este padecimiento.

Cabe destacar que hasta el 13 de julio de 2020, el número de defunciones por COVID-19 en México aumentó a 35,491,⁷ con una tasa de mortalidad de 29.59 por cada 100 mil habitantes,⁸ rebasando así el número total de muertes que hubo durante 2018 por influenza y neumonía.

Por estas razones, consideramos necesario exhortar a la Secretaría de Salud a tomar en cuenta las tendencias de mortalidad por COVID-19, a fin de tomar medidas para proteger a la población más vulnerable. De manera complementaria, proponemos exhortar a la UNAM, a continuar analizando las tendencias de mortalidad por COVID-19 en México, a fin de generar información útil para el sector salud.

En atención a lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Soberanía, el presente:

⁷ Secretaría de Salud. 13 de julio de 2020. Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563178/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.07.13.pdf

⁸ Cálculo con base en INEGI, 2015, que reporta una población nacional de 119,938,473 habitantes.





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en coordinación con las autoridades sanitarias de los tres órdenes de gobierno, a tomar en cuenta las tendencias de mortalidad por COVID-19, a fin de tomar medidas para proteger a la población más vulnerable.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Universidad Nacional Autónoma de México a continuar analizando las tendencias de mortalidad por COVID-19 en México, a fin de generar información útil para el sector salud.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, 15 de julio de 2020.

SENADORAS Y SENADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

